

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 5 DE 2020**

Estado Electrónico
Nro. 65

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2015-00248-00	EJECUTIVO	ELOISA TORO MUÑOZ	MIRIAM ESTELLA PAREDES Y OTRA	TERMINACIÓN POR PAGO, LEVANTAR MEDIDAS Y ENTREGAR DINEROS. ARCHIVAR	OCTUBRE 2 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2016-00507-00	EJECUTIVO	FERNEY GONZALEZ VASQUEZ	VICTOR ANDRES BURITICA	RECONOCER DEPENDIENTE JUDICIAL, INFORMAR NO EXISTENCIA DE RESPUESTA DEL PAGADOR Y NO EXISTEN TITULOS A FAVOR.	OCTUBRE 2 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2017-00003-00	EJECUTIVO	CARLOS JIMENEZ FERNANDEZ DE SOTO	JHON FREDDY COBO ROLDAN	TERMINACIÓN POR PAGO, LEVANTAR MEDIDAS Y ENTREGAR DINEROS. ARCHIVAR	OCTUBRE 2 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2019-00476-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA	PRIVADO	TERMINACIÓN POR PAGO EN LAS CUOTAS EN MORA, ORDENAR ARCHIVO	OCTUBRE 2 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2020-00143-00	EJECUTIVO	ALVARO ALEJANDRO RUGE	PRIVADO	DECRETAR SECUESTRO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	OCTUBRE 2 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2020-00146-00	SUCESION	STEPHANYE CARDONA RAMIREZ	CAUS.PABLO EMILIO RAMIREZ	DECRETAR SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	OCTUBRE 2 DE 2020

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 5 DE 2020**

Estado Electrónico
Nro. 65

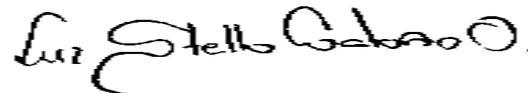
Página Nro. 2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2020-00198-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PRIVADO	SE ACLARA AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO	OCTUBRE 2 DE 2020
8	76-111-40-03-001-2020-00219-00	VERBAL - APREHENSIÓN-	FINESSA S.A.	PRIVADO	ADMITIR TRAMITE DE APREHENSION	OCTUBRE 2 DE 2020
9	76-111-40-03-001-2020-00220-00	REIVINDICATORIO	IDELFONSO QUINTERO HERRERA	PRIVADO	ADMITIR DEMANDA	OCTUBRE 2 DE 2020
10	76-111-40-03-001-2020-00236-00	VERBAL - RESTITUCION-	RUBEN DARIO ALZATE	PRIVADO	ADMITIR DEMANDA	OCTUBRE 2 DE 2020

**Fecha y hora de fijación: Octubre 5 de 2020, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Octubre 5 de 2020, 4:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA